



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 28 2022

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las 12:30 horas del día 01 de julio de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, y Dr. Rafael Vela Martínez, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Atender solicitud de aval para el documento "Carta de Intención de Colaboración" elaborado por directores de Institutos y el Centro de Estudios y Servicios de Salud de la UV, con la participación de los Coordinadores de Posgrados de cada entidad.

El Dr. Pérez Chacón informa sobre las reuniones de trabajo que ha tenido con los directores de los Institutos de Investigaciones Biológicas, de Investigaciones Psicológicas, de Investigaciones de la Contaduría, de Ciencias Marinas y Pesquerías, de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA), el Centro de Estudios y Servicios de Salud y el IIESES. Aclara que en estas reuniones también han estado presentes los Coordinadores de los Posgrados, y como resultado se ha elaborado el documento que aquí expone, en el que está establecido propósito, objetivo, estrategia de trabajo y tiempo de vigencia, haciendo la observación de que se constituirá una red de estudios de bienestar, asimismo que se extenderá una invitación a los responsables de los Cuerpos Académicos de cada entidad participante.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

UNO.-Por unanimidad avalamos el documento "Carta de Intención de Colaboración", firmado por los directores y los Coordinadores de los Posgrados de los Institutos de Investigaciones Biológicas, de Investigaciones Psicológicas, de Investigaciones de la Contaduría, de Ciencias Marinas y Pesquerías, de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA), el Centro de Estudios y Servicios de Salud y el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES).-----

DOS.-Por unanimidad apoyamos y avalamos al Dr. José Luis Pérez Chacón y a la Dra. Griselda Hernández Méndez, Coordinadora del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales para que participen en el desarrollo del trabajo establecido en el documento "Carta de Intención de Colaboración".-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día 01 de julio de 2022 firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dra. Griselda Hernández Méndez
Consejera Maestra Universitaria

Dr. Rafael Vela Martínez
Académico

Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Académico

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES

Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES